



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 1 PLAZA DE LA
CATEGORÍA DE MÉDICO/A ESPECIALISTA (PSIQUIATRÍA) DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 12 de mayo de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.

Advertido error material en la plantilla de respuestas publicada en el Anuncio publicado en el Tablón de Edictos de 7 de mayo de 2025 del tribunal calificador por el que se publican los acuerdos a las alegaciones presentadas al primer ejercicio de la oposición, así como la plantilla de respuestas definitiva de dicho ejercicio, se procede a su subsanación en el siguiente sentido: en la respuesta a la pregunta número 13 donde pone letra "R" debe poner letra "B".

Asimismo, se procede a publicar la plantilla de respuestas corregida.

Segundo.

Se establece en 60 preguntas correctas netas, una vez descontados los errores, respecto al total de 120 preguntas válidas del primer ejercicio de la fase de oposición, el nivel mínimo exigido a los/as aspirantes, para la obtención de la calificación que garantiza, en todo caso, la idoneidad de los/las aspirantes seleccionados/as, en virtud de la facultad que le atribuye el artículo 37 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos

Tercero.

Asimismo, y en virtud del artículo 38 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, el Tribunal ha acordado que el acto público de apertura de plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/as opositores/as y de

Información de Firmantes del Documento



MADRID

INES MELLADO GARCIA - TÉCNICA SUPERIOR
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/05/2025 12:45:18
CSV : 1LOCFTFGVEUS3ZMR





individualización de los exámenes aprobados, **tenga lugar el 19 de mayo de 2025, a las 12 horas, en la Sala 6D, situada en la planta sexta del edificio de Madrid Talento en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 32.**

En relación con el acto de apertura de plicas, se informa lo siguiente:

El número máximo de asistentes vendrá determinado por el aforo del local en el que tenga lugar la apertura de plicas.

De acuerdo con lo anterior se permitirá el acceso de un máximo de 5 personas de la relación de aspirantes presentados al primer ejercicio, accediendo por orden de llegada.

Las personas que deseen asistir podrán, hasta completar aforo, acceder al edificio, diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas y deberán presentar, en soporte físico, el original del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir a efectos de su identificación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Información de Firmantes del Documento



MADRID

INES MELLADO GARCIA - TÉCNICA SUPERIOR
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/05/2025 12:45:18
CSV : 1LOCFTFGVEUS3ZMR

